

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Nuestra propaganda.

Es añeja costumbre entre los monárquicos, de nuestro país especialmente, censurar la propaganda de los republicanos.

Tratan de desvirtuarla, tachándola unas veces de socialista y otras veces de demagógica; pero sin concretar jamás ninguno de los argumentos que como tales demagogos ó socialistas hayamos hecho, y esto no es noble.

Venga á cuentas si quieren discutir de buena fé con nosotros y déjense de afirmar, sin concretar nada, que nuestras predicaciones están llenas de *promesas pomposas*, como dice el diario de los sacristanes del domingo pasado, pero sin señalar cuales sean esas *promesas pomposas*. Cite una de las que haya oído el buzón de todos los monárquicos y déjese de medias palabras que resultan aviesas y por tanto sin autoridad para desvirtuar nuestras propagandas.

Nosotros hasta ahora venimos predicando con el ejemplo y no recordamos haber dicho nada de que tengamos que arrepentirnos ni que dejemos de cumplir el día que la república sea un hecho y que por cierto no está muy lejos.

En cambio su fachada de anunciador de todos los colores, menos el rojo, porque, es claro, le hace daño la luz viva, pretende ostentar una historia periodística que para merecer respeto debiera haber empezado por borrar. El vive tratando de explotar unas ideas que no tiene, valiéndose del silencio y de la poca perspicacia que entre los republicanos puede haber. Esto le resultará útil y llenará el fin que como buen monárquico persigue, el de la utilidad; pero nos dá derecho á juzgarle como se merece política é industrialmente considerado.

Quite se la celada con que pretende cubrirse, salga al palenque de la discusión y combata con argumentos los que nosotros hemos defendido y que son: que el alto clero es escesivamente numeroso é innecesario; que las clases pasivas deben reducirse, respetando derechos adquiridos y justificados, porque hay muchísimos que no lo están; que los reyes no son de origen divino; que el país agoniza por su estado económico, y sobre todo, por falta de trabajo y de elementos de vida que solo pueden remediar acertadas y hondas reformas sociales que son posibles sin lastimar el derecho de nadie aunque resienta situaciones privilegiadas, mal avenidas con el derecho moderno; que el ejército cuenta con un número extraordinario de generales cuyas plazas deben amortizarse y que debe ser ejército nacional en vez de tenerle convertido en un ejército para uso y sostenimiento de una familia y de instituciones que nos arruinan; que la ley de quintas debe ser igual para todos; que los tenedores de la deuda deben contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado; que los consumos deben desaparecer y por último y en resumen, que la moralidad, la economía y la justicia, igual para todos, serán la norma de conducta del gobierno republicano.

¿Se atreve á combatir alguna de estas ideas? empiece. ¿Piensa seguir hablando á tontas y á locas y creyendo que sus

medias palabras pueden influir en la opinión? pues siga tartamudeando, que al freir será el reir y por fortuna el freir está muy próximo.



¡Candidatos!

Sagasta está siendo estos días una especie de cabeza de Turco sobre la que descargan sus golpes todos los aspirantes á diputados.

El infeliz presidente del Consejo de Ministros no puede dormir, ni comer, ni oír la ópera, ni dedicarse á sus funciones íntimas, porque á todas horas vése rodeado de pretendientes chinchas, que le acometen diciéndole:

—Vengo á solicitar el apoyo del Gobierno para mi candidatura, si V. no me protege, me mata.

Hasta hace poco tiempo, las aspiraciones del hombre tenían un límite razonable; y el que era de condición humilde por su escasa inteligencia ó por su falta de ropa, circunscribía sus deseos á obtener un destino de 6.000 reales, seguro, ó un estanco en sitio céntrico.

Ahora no sucede así, y todos quieren ser diputados á Cortes.

—Que sea enhorabuena, Periquillo. Ya ha triunfado la fusión y volverás á colorate—dice V. á cualquier infeliz de esos que andan por la calle de Sevilla en busca de una peseta, pobre, pero honrada.

—¡Quia!—contesta él—Yo no quiero destino. Lo que voy á hacer es á presentarme diputado.

—¿Por dónde?

—Por mi tía.

—¿Qué tía?

—Mi tía, la viuda de Regaliz, que se ha educado con D. Venancio y está de ama de llaves en casa de Egulior.

Y, efectivamente, aquél ser insignificante y mal trageado, que debe diez ó doce mensualidades de judías y bacalao á la patrona y pisa con el contrafuerte y fuma cuando se lo dán, presenta su candidatura en las próximas elecciones y aspira á representar al país en el Congreso, con gran riesgo de que se equivoque el primer día de sesión, y en vez de «Pido la palabra» diga con voz quejumbrosa:

—«¡Pido la chuleta!»

De este y otros sujetos anónimos y desgraciados viene siendo víctima estos días el presidente del Consejo de Ministros. Unos le acometen en el portal, otros en la calle, otros en el comedor, y otros en la alcoba. Hay quien seduce al criado para introducirse clandestinamente debajo de la cama de D. Práxedes, y cuando el jefe ilustre va á despojarse de la ropa para meterse en el lecho, sale el candidato de su escondite diciéndole:

—Vengo á solicitar el apoyo del Gobernador para mi candidatura. Si V. no me protege, me mata.

—Y dijo D. Práxedes para sí:

—¡Ay! ¡Ojalá!

LUIS TABOADA.

5 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

CARTA ABIERTA.

Al Sr. FÁBREGAT, crítico musical de "La Región Extremeña."

Muy distinguido señor mio y crítico: Pero es usted realmente *Fábregat*, ó

este apellido catalán es sólo un antifaz artístico?

Me dá en los oídos que el verdadero apellido de usted es más eufónico, y que su primera letra es una M y la última una N.

Con M empieza la palabra «Modestia,» y con N la de «Negarse.»

No me niegue usted que *he acertado*, á la manera que acertaron, Bellini cuando escribió la inspiradísima *Norma*, y Donizetti su no menos inspirada *Maria di Rudenz*, dos óperas cuyas primeras letras son las susodichas, y que ya no se cantan, porque las óperas, no esas letras, no... *hay quien pueda cantarlas. Così va il arte.*

Voy á ver si *acabo de acertar* con todas las letras del apellido de usted, valiéndome para ello de los títulos de las óperas cuyas letras iniciales correspondan, por su orden, á las del apellido que está en la fé de bautismo de usted.

Matilde di Shabran, de Rossini.

Orfeo e Euridice, de Gluck.

Nabuco, de Verdi.

Trovatore, de Verdi.

Africana, de Meyerbeer.

Lucía di Lamermoor, de Donizetti, y esta ópera tiene dos *eles*, de las cuales una *me suena* como la *primera* del nombre de pila de usted, Sr. *Fábregat*... artíficioso.

Barbiere di Siviglia, de Rossini.

Amanti di Teruel, de Bretón.

Y vamos allá con la última ópera y la última letra del apellido tan disfrazado.

Nina pazza per amore, de Coppola.

De modo, que diré, recordando á *Figaro*, en el duo de la carta de *Il Barbiere*:

R... o — Ro.

S... i — Si.

N... a — Na... Rosina.

Y añadiré que Ricci, Luigi, es autor de una preciosa ópera titulada *Chiara di Rosenberg*, en la cual hay un personaje que se llama

MONTALVANO.

Y de manera que, trocando la v en b, y suprimiendo la o final,

Blanco y con asa,

Alcarraza.

Está usted *descubierto*, Sr. Fábregat, y se acabó el incognito.

Ha publicado usted en LA REGIÓN EXTREMEÑA unas críticas musicales de las representaciones dadas por la compañía de ópera que funciona,

Nell massino Teatro DE BADAJOZ, que muchos periódicos de Madrid las querrian para cuando se estrena en el Real un *spartito*, porque, ¡cuidado si desbarran aquellos *críticos musicales!* ¡Bravo, pues, *amico diletto*. ¿F ó M?

Escribo á usted esta carta, en un día de luto para el arte lírico-dramático-italiano; porque en este día he recibido la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid el 8 del corriente Enero, del gran tenor de los tiempos antiguos, Luigi Cuzzani, que contaba cerca de ochenta años de edad.

Ha muerto en el mismo mes, en que murieron Gayarre y Ronconi; Enero de 1890.

¡GAYARRE!

Basta nombrarle para que la actual generación sepa de qué artista, de qué tenor hablo.

¡RONCONI!

El eminente, llamado *el rey de los baritonos*, porque hace cerca de medio siglo, fué *realmente* EL REY de la escena lírico-dramática, sin rival, entonces, y sin un sucesor, *realmente* digno de ser su continuador en estos tiempos de *cuarto menguante de divas y divos*.

Luigi Cuzzani, que *¡ei ful!*, como dijo Manzoni, en su *Cinque Mai*, al llorar la muerte de Napoleón I, era un tenor, de hermosa voz, de exquisito estilo, que abarcaba el género dramático, y el hoy llamado *ligero*, porque su repertorio fué el de las óperas serias de Bellini, Donizetti y Verdi, y el de las bufas, de Rossini, Ricci y otros grandes maestros; es decir, que á la noche siguiente de cantar una *Sonambula*, una *Favorita*, una *Lucía*, un *Ernani*, cantaba un *Barbiere*, una *Cenerentola*.

¿Qué tenores hay hoy, que sean, no ya tan *generales*, sino ni aun tan *particulares*?

CUZZANI brilló, recorriendo los primeros teatros de ópera de Europa, y entre ellos, el del Circo de Madrid—el Real de entonces desde 1840 á 1852—en que una *bronquitis* aguda le dejó sin voz, afónico.

Contribuía á realzar su mérito, su hermosa y varonil figura.

Desde 1852, y noche del 22 de Diciembre, en que cantó en el Real la parte de *Viscardo*, de *Il Giuramento*, de Mercadante, para abandonar el teatro, fué el director artístico del teatro Real, hasta el 8 de este Enero, en que ha bajado á la tumba.

Llevado de la amistad que á él me unió durante cuarenta años, he escrito su *Necrología*.

Y termino, señor... como quiera usted llamarse, diciendo, que las críticas musicales de usted, son de *primitivo cartel*.

Suyo admirador y amigo—firmaré, como firmaba el año 1850—

FIGIELLO.

Badajoz 10 Enero 1893.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Poco más de un mes llevan los conservadores de no ser poder, y ya empiezan á publicar en sus periódicos artículos contra la monarquía, y por consiguiente, contra la dinastía.

Para ello, apelan á la Historia, y *desentierran*, nada menos, que á Felipe II, es decir, á un *Austria*.

Véase la clase, que es de primera; y léase el artículo, que dice así:

«Felipe II y la princesa de Eboli»

«Era Felipe II, como todo el mundo sabe, austero y agrio con todo el mundo.

Cuando el duque de Pastrana era favorito del rey, comenzó éste á fijarse en la mujer del duque, que era la princesa de Eboli, la cual princesa era la más mala mujer que puede imaginarse.

La princesa llegó inmediatamente á cansarse del rey, y, aprovechando la estancia en la Corte del secretario de D. Juan de Austria, Escobedo, puso al rey al nivel del secretario, y en lugar de un amante tuvo dos, con lo cual le resultaban tres hombres (*así, tres hombres*, estilo naturalista, de Zola) con derechos sobre ella.

No se bandeaba mal la princesa, si no fuera porque el rey llegó á enterarse del lucido papel que estaba haciendo, y con la elevación de miras que tanto lo distinguía, dió órdenes para que al salir Escobedo de casa de la princesa, le *asesinasen*.

Encargóse de tan noble comisión Antonio Pérez, y con asistencia del rey, que vió toda la función desde una puerta, fué asesinado Escobedo por los rufianes que Antonio Pérez contrató.

Súpase la cosa. Antonio Pérez, echó el muerto al rey, el rey á Antonio Pérez, y vino el martirio del secretario, la huida á Aragón, la cuestión de los fueros, los disturbios que esto ocasionó, los torrentes de sangre que se vertieron, la pérdida de los fueros de Aragón y la muerte de Lanuza, el Justicia Mayor.

Felipe II vengó su ignominia enviando á la princesa á Pinto, pero la liviandad de la de Eboli costó la vida á sinnúmero de personas, y entre los torrentes de sangre que por culpa suya se derramaron, quedó envuelta la dignidad de Felipe II.

El rey austero, el rey terrible, el que sujetó en su helada mano las tres cuartas partes del mundo conocido, padre que no perdonó á su hijo Carlos, fué escarnecido por una aventura vulgar é indigna y dominado hasta el punto bochornoso de tomar parecer el rey de la princesa, para los más áridos asuntos del Estado.

Era la princesa de Eboli bella de cuerpo, pero horrible de alma, y sin duda algo de fascinación debía ejercer en los que la veían, cuando á todos dominaba tan en absoluto.

La princesa, en fin, fué causa de muchas muertes, del suplicio de Antonio Pérez, de la pérdida de los fueros de Aragón, y de la muerte de Escobedo y Lanuza, amén de la mancha, que quieras que no, echó en la vida del rey Felipe II.

La princesa de Eboli, todo el mundo sabe que era bicea.»

¿Bizca?

Como D. Antonio Cánovas del Castillo, que *mira con malos ojos*, al mes do caído, á una testa coronada de la CASA DE AUSTRIA.

* * *

Que periódicos republicanos, como LA REGIÓN EXTREMEÑA, publicaran, de primera mano, lo que hemos copiado, hasta con repugnancia, se explicaría; pero que un periódico conservador *se dé ahora* á tales *estudios históricos*, es cosa que... no nos sorprende, por saber de antiguo que los *monárquicos* conservadores *no lo son* en cuanto la regia prerrogativa les niega su confianza.

* * *

Algo sobre preparativos electorales, que dice *La Iberia*, ministerial:

«Vamos á consignar una observación que hemos oído hacer esta tarde en el salón de conferencias.

En muchos pueblos han hecho los conservadores mangas y capirotos en las listas electorales.

Valiéndose de la autoridad que tenían los alcaldes de monterilla, al imprimirse las listas han hecho alteraciones, que parecen erratas, en los nombres de muchos electores liberales; de esta manera piensan conseguir, cuando menos, que surjan dificultades para la identidad del elector, y aun impedirle que vote.

Para deshacer este juego, podría la Junta central del Censo ordenar que se haga una comprobación entre el censo matriz y las listas impresas que se han de fijar al público.

Sabidas ya las mañas de que se valen nuestros adversarios, todas las precauciones son pocas, y cuanto más claras se pongan las cosas, antes de que llegué el momento de votar, tanto mejor.»

Bueno es que conste esto, que dice *La Iberia*, ministerial.

* * *

Y que sigue diciendo:

«Mañana, el 10, por la tarde se reunirá la Junta central del Censo para nombrar un individuo que sustituya al Sr. Cárdenas en la ponencia sobre falsificación de las listas electorales de Madrid.

Ningún conservador quiere figurar en esta ponencia, y se comprende, porque el asunto es delicado para ellos.

Al partido conservador pertenecen los autores de la falsificación, y les parece un poco fuerte el tener que acusar á sus mismos correligionarios.

Puede resultar responsabilidad para el señor Bosch, y ni Cárdenas, ni Elduayen, ni Silvela, quieren meterse con el ex-alcalde de Madrid.

Y eso que al Sr. Silvela no han de faltarle ganas.»

Buenos son todos los conservadores en eso de falsificar listas y en no hacer, cuando la falsificación les conviene, que los falsificadores respondan ante los tribunales.

* * *

Se ha encargado del negociado de la Prensa del ministerio de la Gobernación, el Sr. D. Eugenio Sellés, que ha recibido á los periodistas con gran amabilidad y cortesía, manifestándoles hará todo lo posible para facilitarles cuantas noticias estimen sean de interés general.

Todos los periodistas que han acudido al despacho del Sr. Sellés, le dieron las más expresivas gracias y mostraron su agradecimiento por el cortés recibimiento que les hizo.

El Sr. Sellés recibirá á los periodistas todos los días á las cuatro y media de la tarde y doce y media de la noche.

El Sr. Sellés, como autor dramático de altos vuelos, comprende lo que es la

prens, lo que se la debe y las atenciones que se merecen los periodistas.

* * *

Ha sido muy sentida la muerte del general D. Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre, conde de Bilbao, ocurrida hace cuatro días en Madrid.

Nació en Veracruz (Méjico), el 9 de Febrero de 1817, é ingresó en el ejército como soldado alumno de Ingenieros en 4 de Agosto de 1835, ascendiendo á alférez en 21 de Agosto de 1837, y á teniente del cuerpo en 11 de Diciembre de 1838.

Nombrado en 1873 comandante general de las columnas de Guipúzcoa, dirigió las operaciones llevadas á cabo en dicha provincia, y posteriormente á otras varias, ascendido en 26 de Mayo á mariscal de campo por sus servicios.

En 24 de Julio de 1874, fué promovido á teniente general en recompensa al distinguido mérito que contrajo como gobernador militar de Bilbao, dirigiendo la defensa de la ciudad durante el asedio en que la tuvieron los carlistas.

Descanse en paz.

De todo un poco.

Viajero ilustre.

Custodiado por la Guardia civil el *Poderoso caballero D. Dinero*, en forma de tres millones de pesetas, llegó el jueves de la pasada semana á Palencia.

Procedía del colosal número 40.297, que ha sido el transformador de un pedazo de papel, en aquel dineral, caído á modo de lluvia de oro, sobre la ciudad castellana de las mantas.

Y en Badajoz nada.

Vaya un cuento:

Encontráronse dos arrieros; uno, con el borrico, sin carga, y el otro con otra bestia que llevaba unas aguaderas cubiertas con paja,

Preguntó el arriero que iba de vacío á su cofrade:

—¿Qué llevas ahí?

—Si se cae la bestia, haz cuenta que nada.

Porque lo que llevaba eran cántaros, botijos y otros cacharros.

Esto pueden decirse los jugadores de lotería, antes del sorteo, invirtiendo la frase.

—Si no cae un premio en este billete, hago cuenta que se me ha roto la hucha.

Y sin embargo, el jugador de ley, acordándose del dicho de Carlos III, aventura su dinero las tres veces al mes en que el gobierno *talla*, siempre con la ventaja para él, no aleatoria, de la *puerta*, que es puerta más grande que la Otomana,

Que no es puerta ni es venta,

si no un país donde, á veces,

se envenena á la sultana,

como diz que ha sucedido

la precedente semana.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, París.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Un edicto de la administración de contribuciones, que comprende la relación presentada por el recaudador voluntario de las contribuciones territorial é industrial de la zona de esta ciudad, de los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas del segundo trimestre del actual año económico y á los cuales dicha administración declara incursos en el recargo del 5 por 100.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Fuente del Maestre en el mes de Octubre último.

Edictos de los Alcaldes de Bienvenida, Acechal, Malpartida de la Serena, Hornachos, Hinojosa del Valle, Valdetorres, Fuente del Maestre y Puebla de Obando, invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus sus riquezas.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Alconera, Bodonal, Medellín, Malpartida de la Serena y La Lapa, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta que

se verificará el 20 del corriente, de una finca embargada á Magdalena Delgado para hacer efectivos los honorarios que adeuda al registrador de la propiedad.

Otro del Juzgado de instrucción de Aracena, citando á Angel Delgado Marquez, vecino de Encinasola, y recomendando la captura del mismo.

Otro del Juzgado de primera instancia de Olivenza, anunciando el cese, por defunción, en el cargo de registrador de la propiedad de aquel partido, de D. Manuel Gomez Balaero y citando á los que tengan que hacer alguna reclamación, para que lo verifiquen en el término de seis meses.

Seccion regional.

Por los pueblos.

FREGENAL.

Se dá como cierta la noticia de no presentarse candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Fregenal el Sr. Sanchez-Arjona (D. Gonzalo), que ya en otras legislaturas lo ha representado.

Díceso que esa retirada obedece á que dicho Sr. Sanchez-Arjona aspira á la senaduría por esta provincia, y que apoyará con todas sus fuerzas, que no son pocas, pues es natural del distrito, persona de mucho arraigo y de grandes simpatías, á D. Eugenio Silvela, conservador y diputado por Fregenal en la última legislatura.

Si esto fuera así, se daría el caso de que el gobierno liberal encasillara para ese distrito á un conservador de pura raza, porque apoyándole un fusionista tan caracterizado como D. Gonzalo Sanchez-Arjona, claro es que este Sr. no había de ayudar al Sr. Silvela, si no contara con el beneplácito del ministro de la Gobernación.

Además, y como saben nuestros lectores, en el tren correo de anteayer llegó D. Eugenio Silvela á esta capital, acompañado de algunos amigos de aquél distrito, y asegúrase que su venida tiene por único objeto visitar al Gobernador.

¡Conservador de la clase de rusos y viñitas á su señoría! Nada, que tenemos encasillado, y que el Sr. Silvela—conservador—va á presentarse con el carácter *casi de ministerial* por Fregenal de la Sierra,

¡Alerta, pues, republicanos del distrito, y á ver como os dais trazas á sacar partido de los sucesos que se aproximan.

MONTERRUBIO.

Constitución de comité.

D. Eduardo de Prado y Sanchez-Mora, Secretario del Comité Republicano Centralista de esta villa de Monterrubio.

Certifico: Que constituido expresado Comité en junta general el día 6 del actual para la designación de cargos, acordaron por unanimidad elegir los que á continuación se detallan.

Presidente de dicho Comité, D. Gerardo Cid Carrasco. Vice-Presidente, don Marcelo Nuñez Lopez. Vocales, D. Robustiano Pérez Massi. D. Guillermo García Olavarrieta. D. José Cortés Murillo. D. Antonio Bautista Otero. D. José de Rojas Rodriguez. Secretario, D. Eduardo de Prado y Sanchez-Mora.

También acordaron nombrar presidentes honorarios á D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Francisco A. Garrote, residentes en Madrid y Cabeza del Buey respectivamente; y representante provincial á D. Isidoro Osorio.

Para que conste y sea publicada la presente designación en el periódico titulado LA REGIÓN EXTREMEÑA, órgano del partido en la provincia, pongo la presente visada por el presidente en Monterrubio á 9 de Enero de 1893.—Eduardo de Prado.—V.º B.º, Gerardo Did.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Ante la sección segunda se vióayer en juicio oral y público la causa instruida contra Juan Calle, conocido por Santiago y Agustín León Carrasco, por hurto doméstico cometido en una posada de Mérida el 3 de Septiembre de 1891.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto don José Pontes. Abogados defensores D. Manuel Jaronés y D. Isidoro Osorio. Procu-

radores D. Cayetano Barriga y D. Luís García Perez.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales pidiendo en las definitivas que se absolviera al Calle declarándose de oficio la mitad de costas, y que se condenara á Agustín á cuatro años de presidio correccional.

La defensa de Calle se mostró conforme con esta petición. La de León Carrasco solicitó que se absolviera á este, declarándose de oficio la otra mitad de costas.

* * *

La vista de la causa de los enmascarados, que debió celebrarse ayer, se suspendió de nuevo.

Según indicamos ayer, el duque de Tilly salió para Lisboa, donde tiene por costumbre pasar una pequeña temporada en esta época del año.

Le acompañaba su hermano el marqués de Jerez.

Entre los amigos que fueron á la estación á despedirles, estaba, según nos dicen, D. Casimiro Lopo, á quien un sujeto de buen humor le dijo al ver partir el tren: D. Casimiro, esta vida está llena de contrastes: El marqués que parece que se vá, vuelve, y V. que parece que debía quedarse, se vá.

¡Vaya una manera de quedarse con D. Casimiro!

Sesión municipal.

Por no haber asuntos de que tratar se levantó ayer la sesión, apenas aprobada el acta de la anterior.

¡Hombre, hombre, hombre! ¡Qué mañana tan hermosa y qué sesión tan sustanciosa!

¿Con que no había nada de que tratar? Pues los concejales debieron aprovechar la clara para tratar de echar al alcalde de la presidencia.

No olviden para otra vez este tema y procuren desarrollarle por completo, seguros de que se lo agradeceremos todos.

Incluso D. Casimiro, que le nombró y que ya no le necesita para nada.

Las Dos Provincias lamenta que censuramos los bombos que dá á su Alcalde, y dice que si fuera republicano, *salmeroniano ó piñista*, habría salido con orla algún número de LA REGIÓN.

Si fuera Alcalde algún republicano, centralista, federal ó progresista, seguramente no sería de la *clás* del correligionario de nuestro colega, y merecería más ó menos bombos; pero nunca lo que merece el suyo: que «lo dimitan.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro correligionario de Oliva de Jerez, Andrés Perez, que viene á esta capital con motivo de la causa que, por heridas, se sigue á su hermano José María, y cuya vista en juicio oral se celebrará mañana en la Audiencia.

Diputados conservadores y diputados fusionistas andan estos días tirándose los platos á la cabeza, con motivo de la provision de altos cargos en la Diputación provincial.

Los conservadores culpan á los fusionistas de no haber podido celebrar sesión y los fusionistas culpan de lo mismo á los conservadores.

Nosotros no sabemos quién tiene la culpa; pero sabemos que los fusionistas estuvieron todos en la Diputación, mientras los conservadores se quedaron en casa, como Cachupin. Ahora esto puede servir de base al público para dar la razón á quien la tenga y aplaudir á quien lo merezca.

Por nuestra parte vaya un pitito para las dos columnas hercúleas de la monarquía.

Los liberales ofrecieron respetar todos los organismos municipales y hacer con ellos las próximas elecciones; pero una cosa es prometer y otra es dar trigo, como lo prueba el hecho de haber sido procesado y suspenso el Ayuntamiento de Castuera, por una cuestión tan baladí como en la que han fundado este proceso, que sólo tiende, como puede ver hasta el más miope, á anular aquel Ayuntamiento conservador.

Es verdad también que, á nuestro juicio, el alcalde de aquel pueblo debió dimitir su cargo en cuanto cayó el gobierno que le había nombrado le Real orden, y de esta manera se hubiera ahorrado el disgusto del procesamiento.

De todos modos hay que convenir en

que liberales y conservadores pasan el tiempo ocupados en cosas de poco interés para el país.

Para sustituir á los concejales suspensos en el Ayuntamiento de Castuera, dícese que han sido nombrados algunos que dejaron de pertenecer á la corporación en la última renovación bienal. Nos resistimos á creer esta noticia, que de ser cierta, demostraría haberse dado al olvido las prescripciones de la ley de 9 de Julio de 1889.

Es casi seguro que en la próxima primavera quedará transformado en un bonito teatro el que hoy es local de La Orquesta Española, según se deduce de las gestiones que practica el propietario del edificio, Sr. Vaca.

Algunos diputados provinciales que militan en el partido conservador, juran y perjuran que están de acuerdo en lo de la elección presidencial.

Quizás lo estén hoy. ¿Pero sucedía lo mismo el día que debió reunirse la Diputación? ¿No había entonces dos aspirantes á la presidencia?

Y no decimos que hubiese un tercero, porque D. Teodosio Fernandez tuvo la modestia de no dejar traslucir—si lo tenía—el deseo de ocupar aquél cargo, aun cuando pudiera ostentar tal vez más títulos que los otros dos candidatos conservadores.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del teniente del regimiento infantería de Castilla D. Santiago Alonso Liébana.

Acompañamos á su viuda D.ª Fermina Mendez en el dolor que la aflige y la enviamos nuestro pésame más sincero.

Un mocetón cuestionó ayer tarde con un chiquillo en la plaza de Minayo.

Para dar fuerza á sus argumentos, el mocetón sacó un revolver, apuntando con él al muchacho.

Contra lo que acontece de ordinario, se presentó allí un agente de la autoridad: era el cabo de la guardia municipal Rafael Varela, que detuvo al valiente mocetón.

La noche del 9 fueron robadas á José Falcón, vecino de Barcarrota, doce pieles de algún valor, en la posada de Trinidad.

De las averiguaciones que se han hecho resultan autores Nicanor Cansado y Federico Rodriguez, vecinos de Badajoz.

Ayer fué decomisada en puerta de Palmas una cabra muerta y arrojada á la cloaca del Matadero.

Han sido impuestas varias multas á mujeres de vida airada, por desobedecer

las órdenes que para la observancia de la moral y la decencia se les tienen dadas.

El Sr. Silvela, ex-diputado por el distrito de Fregenal, continúa entre nosotros, y hay quien supone que le entretienen asuntos del mayor interés relacionados con su candidatura, según dijimos ayer.

Lástima que este joven y activo diputado llegara en tan mala ocasión á su distrito.

Sí, es lástima, porque venir á pretender un distrito en día de Inocentes, acusa mucha inocencia, y seguramente don Eugenio va á sufrir la inocentada, y.... aquí no ha pasado nada.

Teatro Lopez de Ayala.

Favorita. — Muy mal. No hablamos más de ella, y creemos haber dicho bastante.

¿Nos desquitaremos mañana en *Lucecía*? Puede.

Señor Gobernador: Seguimos siendo tratados como se trataba á los negros en el teatro de Tacón, y por lo tanto, nos vemos obligados, por segunda vez, á llamar la atención de V. S. para que se nos levante la incomunicación.

¿Seremos atendidos? Esperemos, y mientras tanto...

PA-SE.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Elegante.

El primer número que en el año actual ha publicado esta acreditada revista es verdaderamente notable.

El figurin iluminado que con él ha repartido, nada deja que desear.

La Moda Elegante es digna del favor que el público la dispensa.

Remite un número gratis á las personas que lo pidan.

Administración, Alcalá, 23, Madrid.

Plumazos.

Con este título acaba de publicar un libro muy curioso nuestro amigo y colaborador D. Rogelio Triviño, á quien damos las gracias por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

Sin perjuicio de hablar de este libro, recomendamos á nuestros suscriptores su adquisición.

En otro lugar de este número verán los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA el anuncio referente á *Plumazos*.

El Gobernador de R. — Novela escrita por A. R. Lopez del Arco.

En este libro se ha pretendido dar á conocer algunas costumbres extremeñas, y el autor dista mucho de lograrlo. Pregunte el Sr. Lopez del Arco á cualquiera de las modistas de Madrid cuantas señoritas visten de las provincias de Badajoz y Cáceres, y se convencerá de que en estos pueblos la indumentaria del bello sexo nada deja que desear á la elegante más exigente.

La acción es lánguida, con sus ribetes de inverosímil; pues no es fácil hallar hijas de un Gobernador civil que reciban de sus futuros antes de casarse unos cuantos millones y se escapen con éstos en unión de dos buenos mozos que después de vivir con el mayor rumbo, dicen á

las chicas: «Ahí queda eso,» obligándolas á que se conviertan en suripantás.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 11 DE ENERO DE 1893

Servicio para mañana.

Parada, Castilla.

Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Comandante don Juan Llarch.

Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Alejandro Rodriguez.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. José Echevarría; Villaviciosa, Teniente D. Miguel Delgado; Tarifa, Teniente D. Federico Aguirre.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.

Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 11 DE ENERO.

NACIDOS.

Bibiana Rodriguez Pozo, Higinia Francisca Losada, Antonio Sardiña Ramirez y Julian Soriano Diaz.

FALLECIDOS.

Atanasia Ramos Diaz, de cuatro años de edad. Joaquin Alvarez Piriz, de siete meses. Encarnación Guevara Orduña, de 83 años. Congestión pulmonar.

Santiago Alonso Liébana y Berenguer, de 39 años.

María Antonia Barneto Garrido, de 76 años. Aneurisma del corazón.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (4'45 t.)

Los republicanos de provincias piden que la fusión sea completa; es decir, que se forme un solo partido.

Los autonomistas de Puerto-Rico persisten en el retrainimiento por la reforma electoral.

Parece resuelta la crisis francesa.

Madrid 12 (1'45 m.)

Han surgido algunas dificultades para constituir el ministerio francés.

El Consejo de ministros ha acordado anular el proyecto de arrendamiento de las Aduanas de Cuba.

También ha acordado dedicar un Consejo semanal al estudio de los presupuestos.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra señora de la Agonía.—Santos Arcadio, Aventino, Cástulo, Eutropio, Fileromo, Mercio, Medesto, Quinto, Regato, Sátiro, Tigrio y Zótico mártires; Juan y Probo obispos; Alfredo, Benito, patrón de los pintores y de los músicos, y Victoriano obispos; Nazario monje, y Santas Eustasia y Taciana mártires, y Cesárea virgen.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra señora de Gracia.—Santos Atanasio, Ciríaco, Ermilo, Estratónico Glicerio, Gumer-sindo presbítero; Ingenuo, Potito niño, Saturo y Servodeo mártires; Agricio, Designato, Leoncio y Vero obispos; Godefrido y Vivencio monjes, Remedio ermitaño; y Santas Gláfra y Verónica de Vinasco agustina, vírgenes.

EFEMÉRIDES.

1710.—Nace, en Jesi, el compositor Juan B. Pergolesi.

1642.—Muere Galileo.

1459.—Institución del Consejo de Castilla.

ANTÍTESIS.

De sensible haciendo alarde,
Te vi llorar una tarde,
Por no sé qué tontería,
Y exclamé:—¡Quién lo diría!
¡Qué muchacha tan cobardel

Después, sufriendo el relente
Te vi una noche, imprudente,
Á un hombre hablar placentera,
Y exclamé:—¡Quién lo dijera!
¡Que muchacha tan valiente!

Carlos Cano.

(Solución á la charada anterior.)

CAR-DE-NAL

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

RAYA GUISADA.

Se cuece la raya en agua bien cargada de sal, y después de quince ó veinte minutos de hervor, se retira para quitarla con un cuchillo los cuerpos duros que las cubren; se añade el hígado cuando ya está cocido y se vá á sacar del fuego. Se puede servir con una salsa de alcaparras.

LAS EMPRESAS TAURINAS

no deben olvidar que D. Braulio Pizarro, es el apoderado del celebre matador de toros Joaquin Navarro (a) Quinito, y que en su casa, San Sisenando 9, espera proposiciones para contratarle.

CUENTO.

Erase que se era una noche de Septiembre: venía yo de Lisboa y en la estación de Entroncamiento, hallé una mujer, alta, esbelta, morena, de hermosísimos ojos negros y con un lunar cerca de la boca, que toda mi vida había codiciado comerme á besos.

ANUNCIOS PREFERENTES

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts.
Guantes ingleses.

GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

FOTOGRAFIA

DE M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

PLUMAZOS.

Acaba de publicarse esta obra, consistente en un tomo en 4.º con 166 páginas, dividida en tres partes, escrita por

ROGELIO TRIVIÑO,

impresa con esmero y buen papel y adornada con una elegante cubierta litográfica, debida al pincel de J. Vazquez Camarasa.

Está precedida de un prólogo de D. P. G. X. (Llepiá), y un epílogo del prólogo del autor, y se vende al precio de dos pesetas en la casa editorial de los Carballares, Becerro, núm. 8. Almen-dralejo.

Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, al Centro de suscripciones de Juan Bote Gonzalez, Fonda del Comercio; establecimiento de tejidos de los Sres. Martin y Rodriguez, y en casa del autor, Harninas, 15, Almen-dralejo.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero,» término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán. Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás agnas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pidanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12	50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0	20
» en folio, pasta.....	7	50	Hechos, en 4.º, tela.....	0	20
» en 4.º, tela.....	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0	10
» perla, badana.....	2	50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0	10
» en 8.º, tela.....	1	00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2	00	Hechos, en 32.º, tela.....	0	05
» » en 8.º, tela, referencias.....	1	25	Epistolas.....	0	05
» » en 8.º, tela.....	1	00	Salmos, én 4.º, tela.....	1	00
» » en 32.º, tela.....	0	50	» en 4.º, badana.....	1	50
» » en 32.º, T. D. L....	0	75	» en 8.º, tela.....	0	50
» » en 32.º, B. D.....	1	00	» en 32.º, tela.....	0	10
» » en 32.º, B.....	0	60	Santos Evangelios y Hechos,		
» » en 32.º, Moroco..	2	50	en 4.º, tela.....	1	00
» » en 32.º, cartera... 3	00		Santos Evangelios y Hechos,		
			en 4.º, badana.....	1	50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

RAFAEL TEJADO,
profesor de violín y solfeo,

da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provin- cias.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante..	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja.....	1 50	2 00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante..	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja.....	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja.....	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja.....	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagarés.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de cantares por Don Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

QUINTAS.

REDENCION A METALICO.

La cooperación de muchos permite el poder redimir al que por sí solo no lo haría, y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y Comp., en la forma siguiente:

Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Peninsula y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.

Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 pesetas y les toque servir en Ultramar.

Dirigirse á los Sres. Vacas Garcia y Sorbrinos, del Comercio, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévanes.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévanes además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.